

EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAZ FIRMA UN CONVENIO PARA PROMOVER VIVIENDA PARA JOVENES CON LA COMUNIDAD DE MADRID

Se construirán 267 viviendas de alquiler con opción a compra para jóvenes de Fuente el Saz

La Alcaldesa de Fuente el Saz, Mónica García y la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre firmaron el pasado 3 de Mayo un convenio para promover la construcción de 267 viviendas de alquiler con opción a compra en el municipio de Fuente el Saz.

La firma de este convenio destinado a vecinos menores de 35 años de edad será una herramienta para poder garantizar el final del éxodo que ha habido en los últimos años de jóvenes de Fuente el Saz hacia otros municipios donde encontraban vivienda ajustada a sus posibilidades de renta.

En una situación de crisis como la que vivimos donde los datos de paro juvenil son especialmente duros, las administraciones deben facilitar el acceso a la vivienda a este colectivo y por ello desde el Ayuntamiento se ha apostado firmemente por este Plan de la Comunidad de Madrid donde los inquilinos destinan al pago de la renta mensual el 28% de sus ingresos en un momento en que el salario de los menores de 35 años que trabajan es más bien bajo.

Se tiene previsto iniciar la construcción de estas viviendas a lo largo del año 2.011, una vez que se hayan urbanizado los terrenos donde van a ir ubicadas.

Se trata de pisos con 70 m2 cuadrados que se enclavarán en diferentes zonas del municipio.

Las solicitudes para poder optar a una vivienda de estas características se repartirán en el Ayuntamiento y se valorará una antigüedad mínima de empadronamiento en el municipio para poder acceder a ellas.

En el momento en que se abra el plazo se dará suficiente publicidad.